

HISTORIAL DE LA COMISION

Sesión del día 21 de Julio de 1938.

Bajo la presidencia de D. Antonio Ballesteros, Académico numerario de la Real de la Historia, se abrió la sesión en el lugar acostumbrado.

El Sr. García de Quevedo, llevando la voz de nuestra Comisión, puso de manifiesto la satisfacción de la misma, por el honor que supone ver entre nosotros a la erudita investigadora del medioevo, y docto miembro numerario de la Academia de la Historia, Sra. Gaibrois de Ballesteros; proponiendo conste en acta el agrado con que la Comisión ha visto la asistencia de tan distinguida señora; así se acuerda por unanimidad.

La Sra. Gaibrois, agradece en sentidas frases la salutación del Sr. García de Quevedo, expone el gusto con que vió siempre la labor perseverante que en el terreno de la historia y del arte, realiza nuestra Corporación, y ofrece su cooperación activa con la publicación de algún trabajo que avalado con su firma, vea la luz en las páginas de nuestro *Boletín* corporativo.

Se da lectura por el Secretario, de una comunicación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en la que esta Corporación, manifiesta que como consecuencia de nuestro informe referente a las obras que sin autorización previa, está realizando el Ayuntamiento de Burgos, en la llamada «Casa de Miranda», tomó en su última sesión el acuerdo de trasladar todo el proceso y actuación de este asunto a la Comisaría de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, con el ruego de que fuesen atendidas nuestras sugerencias en pro de la conservación de tan interesante Monumento; así como también, el de haber visto con toda complacencia, el celo con que la Comisión procuró desde el momento mismo en que las obras se iniciaron, el que éstas, se verificasen con las máximas garantías técnicas y artísticas. El Sr. García de Quevedo, manifiesta en orden a este asunto, que aunque el acuerdo leído debe satisfacernos, por-

que la Real Academia de San Fernando hace justicia a nuestro proceder, teme fundadamente, que en realidad, nada ya pueda hacerse, por el avanzado estado en que se encuentran hoy día las obras de consolidación y restauración de este monumento, aunque en todo momento puede y debe quedarnos la noble satisfacción de que la Comisión cumplió con su deber.

El Sr. Secretario, da lectura del informe que en cumplimiento de un acuerdo corporativo ha redactado el Sr. Arquitecto Provincial, como resultado de su inspección ocular al pórtico de la iglesia del vecino pueblo de Gamonal. Del informe de este facultativo, se deduce, que los desperfectos hasta el día ocasionados por la acción de las aguas, son de poca importancia, cifrándose el importe de las reparaciones en unas 500 pesetas aproximadamente. El señor García de Quevedo, manifiesta, cómo dió traslado del documento al Sr. Cura párroco del pueblo, yá que entiende, que dada la modestia del presupuesto, puede fácilmente ser llevada a cabo la reforma por el vecindario de Gamonal.

Se da lectura de una comunicación de la Real Academia de la Historia, dando gracias a la Comisión por el envío de los resúmenes de Actas, y *Boletines* corporativos.

El Sr. García de Quevedo, da cuenta en breves palabras del estado actual en que se encuentran las gestiones referentes a la publicación del «Informe» sobre las devastaciones e incendios de los templos de la que fué zona de dominio rojo, e invita al Sr. Cortés (D. Javier), para que como miembro de la ponencia a este efecto nombrada, dé más amplia referencia a la Comisión, de la marcha y tramitación de estas gestiones. Dicho Sr. Cortés, manifiesta, cómo los miembros de la ponencia, han celebrado diversas entrevistas con alguno de los señores constituyentes de la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda del Estado; el cual organismo oficial, no tiene inconveniente en publicar el «Informe» por su cuenta; no como publicación aislada, sino formando parte de una obra de propaganda de conjunto, aunque constando en ella de una manera clara, que fué nuestra Comisión la iniciadora del proyecto, así como también que por la misma, fueron sufragados los gastos de viajes y obtención de las fotografías, y redactado en su totalidad el texto del «Informe». Estas fotografías, habrán de ser entregadas a la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda, para la obtención de los necesarios clichés, los cuales, una vez terminada la impresión, nos serán devueltos, para formar parte de nuestra colección. Manifestó asimismo el Sr. Cortés, cómo se le había también hecho la indicación de que en caso de ha-

cerse la impresión por cuenta del citado organismo oficial, aquélla, habría forzosamente de retrasarse unos meses. La Comisión, oídas estas explicaciones, y tras un breve cambio de impresiones, acuerda aceptar la propuesta, por lo que representa como ayuda material, que no nos puede ser indiferente, dada nuestra modesta situación económica, aunque lamenta el retraso anunciado, por estimar, que la oportunidad es quizá el factor más valioso para el éxito, en esta clase de publicaciones.

El Sr. Monteverde da cuenta de las impresiones recogidas en el viaje que realizó en unión del Sr. Martínez Burgos, a la recientemente descubierta necrópoli, sita en término de Pesquera de Ebro, asunto que ha sido ya debidamente estudiado en el último número de nuestro *Boletín* corporativo,

I. G.^a R.

ACUERDOS Y NOTICIAS

Con motivo del segundo aniversario del Alzamiento nacional, dió en el Instituto, el día 17 de Julio último, una conferencia acerca de las relaciones históricas entre España y Marruecos, y la colaboración mora en la guerra actual, nuestro compañero de Comisión, el docto Catedrático de aquel Centro D. Teófilo López Mata, quien recibió muchos plácemes por su disertación, tan documentada como amena.

*
**

El Secretario de nuestra Comisión D. Ismael García Rámila ha publicado en *Diario de Burgos*, desde el 28 de Julio, unos artículos muy curiosos, bajo los títulos «Del Burgos de antaño.—Luce por primera vez en nuestra Ciudad el alumbrado público. (1788-1797)».

*
**

Nuestro inteligente compañero de Comisión, D. Matías Martínez Burgos, ha publicado, a expensas del Ayuntamiento de la Capital, un curioso trabajo, con el título de «La Casa del Cordón o el Palacio de los Condestables de Castilla.—Su renacimiento en 1936 con la Junta Técnica del nuevo Estado español».

Lleva la obrifa prólogo de Federico García Sanchiz, está adornada con varias láminas e impresa pulcramente por la casa de Hijos de Santiago Rodríguez.

*
**

En San Sebastián ha impreso un folleto, ilustrado con fotografías, bajo el título «El Real Monasterio de las Huelgas», en el que se recogen artículos publicados en «El Diario Vasco» con ocasión de celebrarse en aquella histórica Abadía la Jura de los Consejeros nacionales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., el día 2 del pasado mes de Diciembre, el Dr. D. Manuel Ballesteros y Gaibrois, quien reúne, en breves páginas, noticias de hechos famosos allí ocurridos en el transcurso de los siglos, y hace una concisa descripción de las bellezas arquitectónicas de las Huelgas.